



ACTA DE RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES EN RELACIÓN CON EL ACTA DE BAREMACION DEL CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACION DE UNA PLAZA DE TECNICO MEDIO DE BIBLIOTECA DEL AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TURIA.

En Riba-roja de Túria, a 18 de enero de 2024, se reúnen telemáticamente los miembros relacionados a continuación del Tribunal calificador del proceso selectivo de estabilización de una plaza de Tecnico medio de biblioteca del Ayuntamiento de Riba-roja de Turia, por el sistema de concurso:

Cargo	Apellidos y Nombre
Presidente	Fernando Tejera Pastor
Secretario	Jose Luis Serrano Borraz
Vocal	Ines Herraes Rioja
Vocal	Felipe Garcia Ballester

El Tribunal se constituye a los efectos de valorar las alegaciones formuladas en relación con la Baremación de la documentación presentada por los aspirantes admitidos en dicho proceso.

En concreto, se han registrado las siguientes alegaciones:

-David Azorin Richarte, con DNI nº ***3582**, presenta alegaciones en relación con la puntuación obtenida y la documentación presentada, formulada en los siguientes términos:

Considera el compareciente que muchos de sus méritos aparecen puntuados con 0 puntos, desconociendo los motivos, no sabe si es por fallo suyo en la presentación de documentación o por fallo del tribunal al introducir los datos.

En consecuencia el Tribunal, una vez revisada las solicitudes para formar parte de dicho proceso a nombre de David Azorin Richarte, con números de registro de entrada 2023013047 y nº 2023013045 de fecha 2 de julio de 2023, estima que el aspirante no presenta documentación acreditativa que puntué en los apartados de méritos profesionales y méritos académicos, apartados 4.1 y 4.2 de las bases de la convocatoria, puntuando este Tribunal con 2 puntos el apartado 4.3.D Otras Titulaciones con la documentación presentada:

- Master Universitario en Gestión de la información por la Universitat Politecnica de Valencia.
- Licenciatura en Documentación.
- Diplomatura en Biblioteconomía y documentación.

En consecuencia, el Tribunal acuerda desestimar la alegación formulada por David Azorin Richarte por las razones que se han expuesto.

En última instancia el Tribunal acuerda publicar el acta en la pagina web de este Ayuntamiento (www.ribarroja.es).

Sin más asuntos que tratar, el Presidente da por terminada la sesión a las 10:30 horas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por: JOSE LUIS SERRANO BORRAZ

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Fecha firma: 22/01/2024 12:50:02 CET